

Donostia a 22 de abril de 2016

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCION DE CONTROL consecuencia de la interpelación en la COMISION DE HACIENDA.

JUSTIFICACIÓN

Consideramos que la participación ciudadana debe ser un principio que rijan la acción de gobierno, en consonancia con lo señalado en la legislación vigente y haciéndonos eco de una amplia demanda social existente en la actualidad. Una apuesta innovadora de participación pública ciudadana, que propugna como principio básico la democracia participativa para la planificación comunitaria de los recursos públicos municipales, la constituyen los presupuestos participativos, cuyo objetivo principal es el de generar un espacio ciudadano de debate y decisión sobre las políticas de inversión de las corporaciones municipales.

Creemos que la elaboración de los próximos presupuestos municipales es una ocasión para mejorar el funcionamiento democrático del Ayuntamiento, para dar un mayor peso y protagonismo a la ciudadanía y para disminuir el alejamiento y extrañeza frente a un tema, como el de los presupuestos municipales, tan importante pero tan lejano en muchas ocasiones.

Los presupuestos participativos recogen las necesidades y propuestas de mejora de diferentes aspectos de gestión municipal realizadas por asociaciones, colectivos y vecinas y vecinos de la ciudad, de manera que el destino anual de una parte del dinero que los ciudadanos aportan a las arcas municipales se decide directamente por ellos y ellas. Creemos, además, que los presupuestos participativos pueden dar cabida a colectivos y personas que por lo general permanecen excluidos de los procesos de toma de decisiones.

A pesar de que la Norma Orgánica de Participación Ciudadana aprobada en 2007 recoge la inclusión de este tipo de presupuestos, la realidad ha demostrado que tan sólo en algunas ocasiones se ha realizado un intento por su elaboración, y ya en este último año, con la entrada en el gobierno municipal de PNV y PSE se ha dejado totalmente de lado.

Sin embargo, consideramos que la puesta en marcha de este tipo de presupuestos contribuye no solo a decidir sobre el destino de los recursos municipales, sino también a:

- Promover que la ciudadanía sea parte activa y comprometida en la toma de decisiones que afectan de manera notable a la vida de Donostia / San Sebastián, y así convertirla en protagonista activa de lo que ocurre en la ciudad.

- Que se busque, con la máxima participación, soluciones que se correspondan con las necesidades reales que tenemos.

- Que se refuerce la autoestima y corresponsabilidad de la ciudadanía, como parte importante de la vida política municipal.

- Promover la transparencia de las decisiones y conocer los procedimientos administrativos y el funcionamiento interno del Ayuntamiento.

- Crear espacios de diálogo y toma de decisiones entre la ciudadanía, los y las representantes políticos y el personal técnico de la administración, que permiten construir, con un sentido comunitario, una ciudad más justa e igualitaria.

Consideramos una exigencia de la corporación municipal oír a los ciudadanos y ciudadanas de Donostia / San Sebastián en la elaboración de los presupuestos municipales para lo cual estimamos necesaria la elaboración de un Reglamento de Presupuestos Participativos.

Por todo ello, presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a que articule algún mecanismo de participación ciudadana cuyas aportaciones sean incluidas en los presupuestos de 2017.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a que presente un Reglamento de Presupuestos Participativos con el objetivo de que a partir de 2017 los presupuestos puedan elaborarse de acuerdo al mismo.



Fdo. Amaia Martin Garin
Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia